

ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA



## ORIENTACIONES PARA MINISTROS DEL ALTAR (ACÓLITOS)

DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA





**ORIENTACIONES  
PARA  
MINISTROS DEL ALTAR  
(ACÓLITOS)**

DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA

Sevilla, 2016  
(4.<sup>a</sup> edición corregida)

Colección «*Liturgia y Pastoral*» Núm. 1

4.<sup>a</sup> edición - Sevilla 2016

Edita: Archidiócesis de Sevilla.

Portada: «Lavatorio de pies» (Cuadro de Fray Angélico)

Fotocomposición e impresión: FOTOTEC, S.L. Telf.: 959 999 252

D.L.: SE-1857-95

## PRESENTACIÓN

*Por una serie de circunstancias, que no es cuestión de enumerar, en muchas parroquias y comunidades hace años que desaparecieron los monaguillos. Hoy lo corriente es que el sacerdote celebre la misa patéticamente solo, sin nadie que le ayude; a lo más, algún lector o lectora proclama la Palabra. De la falta de acólitos provienen muchos defectos de la celebración, de diversa importancia: desde una mesa de altar convertida desde el principio de la celebración en una especie de mostrador donde el sacerdote se autosirve todo, hasta el lavabo extinguido, pasando por la no utilización de la sede, volviendo a lo que había antes del Concilio, a hacerlo todo desde la mesa del altar.*

*Sin embargo, en bastantes sitios -sobre todo con motivo de celebraciones más solemnes- están volviendo a aparecer los acólitos, más veces adolescentes y jóvenes que niños, incluso muchas veces adultos, instituidos oficialmente para este ministerio. Por otra parte, gracias al Concilio Vaticano II, en el que cristalizó el movimiento litúrgico, la Liturgia ha pasado de ser algo eminentemente rubricista y jurídico a ser teología, pastoral y espiritualidad. Pero a nadie cercano a la pastoral litúrgica se le oculta que unos gestos, símbolos, actitudes y procesiones bien realizados por parte de los diversos ministros del altar, con dignidad y simplicidad al mismo tiempo, contribuyen a crear el necesario clima espiritual que ayuda mucho a la participación de todos en la celebración. Y tratándose de la misa, no se puede dejar a la improvisación o mentalidad de cada sitio lo que haya que hacer y cómo debe hacerse. Se trata de que los acólitos tienen que aprender a ayudar a la celebración de la Misa, según el espíritu de la Iglesia actual, recogido en los textos conciliares, en la abundante documentación postconciliar y de modo especial en el **Misal de Pablo VI** y en el **Ceremonial de los Obispos**.*

*La presente publicación intenta poner al alcance de los acólitos, de manera clara y breve, todo ello, de modo que, siguiendo las indicaciones que en ella se hacen, puedan ayudar bien a Misa, tanto en los días más solemnes como en las celebraciones de los días de entre semana.*

*Los textos fueron seleccionados por **Eduardo Gómez Herrera (q.e.p.d.)**, acólito instituido, y por **José Márquez Morales**, lector, ambos miembros del **Secretariado Diocesano de Pastoral Litúrgica** de Sevilla y colaboradores, desde su fundación, en el **Instituto de Liturgia “San Isidoro”**.*

*Esta publicación, a sugerencia del Sr. Arzobispo, quiere ser la primera de este Instituto de Liturgia que, con sucesivas por el estilo, está llamada a contribuir a la pastoral litúrgica de nuestras parroquias y demás comunidades cristianas para que la Liturgia sea efectivamente la cumbre y la fuente de la vida de la Iglesia, como nos enseñó el Concilio Vaticano II.*

**Delegación Diocesana de Liturgia**

## CAPÍTULO I

### DEL CEREMONIAL DE LOS OBISPOS

*En este primer capítulo se recogen literalmente algunas normas tal como figuran en el “CEREMONIAL DE LOS OBISPOS”, aclarando que este documento de la Iglesia es el último que se ha publicado sobre estos temas y contiene detalles ceremoniales que no figuran en los documentos anteriores. Por eso se citan textualmente algunos de sus párrafos, incluso con su número correspondiente.*

#### NOCIONES GENERALES

55. Según la enseñanza del Concilio Vaticano II hay que procurar que los ritos resplandezcan con una noble sencillez. Esto tiene valor también para la liturgia episcopal, por más que en ella no se deba desatender el profundo respeto y reverencia debidos al Obispo, en el cual está presente el Señor Jesús en medio de los creyentes y de quien como gran sacerdote, deriva y depende de cierto modo la vida de sus fieles.

Además, puesto que en las celebraciones litúrgicas del Obispo habitualmente participan los diversos órdenes de la Iglesia, cuyo ministerio se manifiesta más claramente con esta forma de celebración, en ellas conviene que resplandezcan la caridad y el honor mutuo entre los miembros del cuerpo místico de Cristo, y para que también en la liturgia se lleve a la práctica el precepto apostólico: “Estimando en más cada uno a los demás”.

Por tanto, antes de pasar a describir cada rito, parece oportuno anticipar algunas normas aprobadas por la tradición, y que es necesario observar.

## I. VESTIDURAS E INSIGNIAS

— *Vestiduras de los presbíteros y de los otros ministros*

65. La vestidura litúrgica común para todos los ministros de cualquier grado es el alba, que debe ceñirse a la cintura con el cíngulo, a no ser que esté hecha de tal manera que pueda ajustarse al cuerpo sin necesidad del cíngulo. Pero antes de ponerse el alba, si esta no cubre perfectamente el vestido ordinario alrededor del cuello, póngase el amito. El alba no puede cambiarse por una sobrepelliz, cuando se ha de vestir la casulla o la dalmática, o cuando la estola cumple la función de casulla o dalmática. La sobrepelliz ha de llevarse siempre sobre la sotana.

Los acólitos, lectores y demás ministros, en vez de las vestiduras antes mencionadas, pueden usar otras legítimamente aprobadas.

## II. LOS SIGNOS DE REVERENCIA EN GENERAL

68. Con la *inclinación* se significa la reverencia y el honor que se tributa a las personas mismas o a aquellos que las significan.

Hay dos especies de inclinaciones: de cabeza y de cuerpo.

- a) La inclinación de la cabeza se hace al nombre de Jesús, de la Bienaventurada Virgen María y del Santo en cuyo honor se celebra la Misa o la Liturgia de las Horas.
- b) Las inclinación del cuerpo, o inclinación profunda, se hace: al altar, cuando en él no está presente el Santísimo Sacramento; al Obispo; antes y después de la incensación, según se determine en el n. 91; cada vez que los distintos libros litúrgicos lo ordenan expresamente.

69. La *genuflexión* -que se hace sólo con la rodilla derecha, doblándola hasta el piso- significa adoración, y por esta razón se reserva al Santísimo Sacramento, sea que esté expuesto, sea que esté reservado en el sagrario; también a la Santa Cruz desde la solemne adoración dentro de la Acción litúrgica del Viernes Santo en la Pasión del Señor, hasta el principio de la Vigilia Pascual.

70. No hacen genuflexión ni inclinación profunda aquellos que porten objetos que se usan en la celebración, como, por ejemplo la cruz, los cirios, el Evangelionario.

— *Reverencia hacia el Santísimo Sacramento*

71. Todos los que entren en la iglesia no descuiden adorar al Santísimo Sacramento, sea visitándolo en su capilla, sea por lo menos haciendo genuflexión.

Asimismo hacen genuflexión todos los que pasan delante del Santísimo Sacramento, a no ser que vayan procesionalmente.

— *Reverencia hacia el altar*

72. Saludan el altar con inclinación profunda todos los que se acercan al presbiterio, o se retiran de él, o pasan delante de él.

— *Reverencia hacia el Evangelio*

74. En la Misa, en la celebración de la Palabra y en una vigilia prolongada, mientras se proclama el Evangelio, todos están de pie y, de ordinario, vueltos hacia el que lee.

El diácono se dirige al ambón llevando solemnemente el Evangeliario, lo preceden el turiferario que lleva el incensario y los acólitos que llevan cirios encendidos.

El diácono, de pie en el ambón y vuelto hacia el pueblo, después de que haya saludado a la asamblea, teniendo juntas las manos, con el dedo pulgar de la mano derecha signa con el signo de la cruz, primero el libro sobre el principio del Evangelio que va a leer, después se signa a sí mismo en la frente, en la boca y en el pecho, diciendo: *Lectura del Santo Evangelio*.

Después, al menos en la Misa estacional, el diácono inciensa tres veces el Evangelio, es decir, en el medio, a la izquierda y a la derecha. En seguida lee el Evangelio hasta el final.

— *Reverencia hacia el Obispo y otras personas*

76. Saludan al Obispo con inclinación profunda los ministros, los que se acercan a él para servirlo, o terminado el servicio, se retiran, o pasan delante de él.

77. Cuando la cátedra del Obispo está detrás del altar, los ministros saludan o al altar o al Obispo, según se acerquen al altar o al Obispo, pero eviten, en cuanto sea posible, pasar entre el Obispo y el altar, a causa de la reverencia a ambos.

### III. INCENSACIÓN

84. El rito de incensación expresa reverencia y oración, como se da a entender en el salmo 140, 2 y en el Apocalipsis 8,3.

85. La materia que se coloca en el incensario, debe ser o sólo y puro incienso de olor agradable, o si se le agrega algo, procúrese que la cantidad de incienso sea mucho mayor.

86. En la Misa estacional del Obispo se usa el incienso:

- a) durante la procesión de entrada;
- b) al comienzo de la misa, para incensar el altar;
- c) para la procesión y proclamación del Evangelio;
- d) en la preparación de los dones, para incensar la ofrendas, el altar, la cruz, al Obispo, a los concelebrantes y al pueblo;
- e) en el momento de mostrar la hostia y el cáliz, después de la consagración.

En otras Misas se puede emplear incienso, cuando se juzgue oportuno.

90. El Obispo, si está en la cátedra, o en otra sede, se sienta para poner incienso en el incensario, de no ser así, pone el incienso estando de pie; el diácono le presenta la naveta<sup>1</sup> y el Obispo bendice el incienso con el signo de la cruz, sin decir nada.<sup>2</sup> Después el diácono recibe el incensario de manos del acólito y lo entrega al Obispo.<sup>3</sup>

- 
1. Dos acólitos pueden acercarse al Obispo: uno lleva el incensario y el otro la naveta, o también un solo acólito que lleva en la mano izquierda el incensario con carbones encendidos, y en la derecha la naveta con incienso y la cucharilla. (cf. **Ceremonial de los Obispos**, ed. 1886, I, XXIII, 1).
  2. Cf. Misal Romano, *Ordenación general*, n. 236.  
El diácono recibe de la mano del acólito la naveta un poco abierta y la cucharilla que está en ella y la presenta al Obispo. Éste toma la cucharilla y saca tres veces incienso de la naveta y otras tantas veces lo echa en el incensario. Terminado esto, y devuelta al ministro la cucharilla, el Obispo hace con la mano el signo de la cruz sobre el incienso que está en el incensario (cf. **Ceremonial de los Obispos**, ed. 1886, I, XXIII, 1-2).
  3. El diácono “devuelve al acólito la naveta, y recibe de él el incensario, que le entrega el Obispo: la parte superior de las cadenas la coloca en la mano izquierda del Obispo, y el incensario en la derecha” (**Ceremonial de los Obispos**, ed. 1886, I, IX, 1).

91. Antes y después de incensar, se hace inclinación profunda a la persona u objeto que se incienso; se exceptúan el altar y las ofrendas para el sacrificio de la Misa.<sup>4</sup>

92. Con tres movimientos dobles se incienso: el Santísimo Sacramento, la reliquia de la Santa Cruz y las imágenes del Señor expuestas solemnemente, también las ofrendas, la cruz del altar, el libro de los Evangelios, el cirio Pascual, el Obispo o el presbítero celebrante, la autoridad civil que por oficio está presente en la sagrada celebración, el coro y el pueblo, el cuerpo del difunto. El diácono incienso a todos los concelebrantes al mismo tiempo.

Por último, el diácono incienso al pueblo desde el sitio más conveniente.

94. El Santísimo Sacramento se incienso de rodillas.

98. Las moniciones o las oraciones que han de ser oídas por todos; no las diga el Obispo antes de que termine la incensación.

#### IV. ORDEN PARA DARSE EL SIGNO DE LA PAZ

99. El Obispo celebrante, después que el diácono dijo: *Daos fraternalmente la paz*, da el saludo de paz por lo menos a los dos concelebrantes más cercanos y después al primer diácono.

100. Mientras tanto los concelebrantes, los diáconos, los demás ministros y también los Obispos acaso presentes, se dan de modo semejante unos a otros el saludo de la paz.

#### V. MANERA DE TENER LAS MANOS

— *Manos juntas*

Los concelebrantes y ministros, mientras van caminando o están de pie, tienen las manos juntas, a no ser que tengan que llevar algo.<sup>5</sup>

---

4. El que incienso “sostiene con la mano izquierda las cadenas por su parte superior, y con la derecha las mismas, juntas, cerca del incensario y lo sostiene de tal manera que pueda cómodamente moverlo y dejarlo que vuelva hacia él”. Advierta que al incensar debe hacerlo con dignidad y decoro, sin mover el cuerpo o la cabeza. Tendrá la mano izquierda -que sostiene la parte superior de las cadenas- firme y estable sobre el pecho; la mano y el brazo derecho los moverá con el incensario en forma cómoda y continua” (cf. **Ceremonial de los Obispos**, ed. 1886. I, XXIII, 4 y 8).

5. Cuando se dice que las manos están juntas, se entiende: “tener ante el pecho las palmas extendidas, y al mismo tiempo juntas, el pulgar de la derecha sobre

— *Otro modo*

109. Cuando el Obispo está sentado, si lleva las vestiduras litúrgicas, a no ser que tenga el báculo pastoral, coloca las palmas de las manos sobre las rodillas.<sup>6</sup>

**NOTA:** *Todo lo que se dice del Obispo puede referirse al Sacerdote celebrante, presidente de la asamblea.*

---

el de la izquierda puesto en forma de cruz” (**Ceremonial de los Obispos**, ed. 1886, I, XXIII, 4 y 8).

6. Como asimismo los concelebrantes, diáconos y demás ministros.

## CAPÍTULO II

### DE LA ORDENACIÓN GENERAL DEL MISAL ROMANO

*En este capítulo se comenta una norma de la “ORDENACIÓN GENERAL DEL MISAL ROMANO”, la que hace referencia a las posturas corporales, con objeto de unificar criterios en este tema.*

#### LAS POSTURAS CORPORALES

En cuanto a las posturas corporales conviene recordar lo que nos dice la Ordenación General del Misal Romano: **“La postura corporal que han de observar todos los que toman parte en la celebración, es un signo de la unidad de los miembros de la comunidad cristiana congregados para celebrar la sagrada Liturgia, ya que expresa y fomenta al mismo tiempo la unanimidad de todos los participantes”**.<sup>7</sup>

Orar de pie es signo de la dignidad de los cristianos como pueblo sacerdotal. Por otra parte, es señal de la acogida respetuosa a Cristo, significado por el Obispo o sacerdote que preside. Y también, por lo mismo, escuchamos el Evangelio de pie.

Estar sentado es la actitud del doctor que enseña y del jefe que preside. De igual manera está sentado el que escucha las enseñanzas de los maestros, como el Niño Jesús lo estaba en medio de los doctores (cf. Lc. 10,39).

---

7. ORDENACIÓN GENERAL DEL MISAL ROMANO, n.º. 42; edición anterior, 20.

Por eso nos sentamos para escuchar las lecturas -excepto el Evangelio-, durante la predicación y en los cantos de meditación. También nos podemos sentar en el tiempo meditativo después de la comunión.

En la Misa sólo estamos de rodillas durante la consagración, en señal de adoración a Cristo, realmente presente de una manera sustancial y permanente en las especies eucarísticas.<sup>8</sup>

En la **Ordenación General del Misal Romano**, se da una normativa para adoptar estas posturas: “**Los fieles estén de pie: desde el principio del canto de entrada, o mientras el sacerdote se acerca al altar, hasta el final de la oración colecta; al canto del Aleluya que precede al Evangelio; durante la proclamación del mismo Evangelio; durante la profesión de fe y la oración de los fieles; y también desde la invitación Orad hermanos que precede a la oración sobre las ofrendas hasta el final de la Misa, excepto en los momentos que luego se enumeran.**

En cambio, estarán sentados durante las lecturas y el salmo responsorial que preceden al Evangelio; durante la homilía, y mientras se hace la preparación de los dones en el ofertorio; también, según la oportunidad, a lo largo del sagrado silencio que se observa después de la Comunión.

Estarán de rodillas durante la consagración, a no ser que lo impida la enfermedad o la estrechez del lugar o la aglomeración de los participantes o cualquier otra causa razonable. Y, los que no pueden arrodillarse en la consagración, harán una profunda inclinación mientras el sacerdote hace la genuflexión después de ella”<sup>9</sup>.

El siguiente cuadro expresa con mayor precisión estas posturas:

**Estarán *DE PIE*:**

Desde el principio del canto de entrada, mientras el sacerdote se acerca al altar, hasta el final de la oración colecta.

***SENTADOS*:**

Durante las lecturas que preceden al Evangelio, con su salmo responsorial.

8. Cf. ORDENACIÓN GENERAL DEL MISAL ROMANO, N° 7.

9. ORDENACIÓN GENERAL DEL MISAL ROMANO, n° 43, edición anterior, 21.

Se pondrán *DE PIE*:

Al canto del Aleluya que precede al Evangelio y durante la proclamación del mismo Evangelio.

*SENTADOS*:

Durante la homilía.

*DE PIE*:

Durante la profesión de fe (Credo) y la oración de los fieles.

*SENTADOS*:

Mientras se hace la preparación de los dones en el ofertorio, hasta: “*Orad, hermanos...*”

*DE PIE*:

Desde la invitación: “*Orad, hermanos...*” hasta la consagración.

*DE RODILLAS*:

Durante la consagración y la elevación, a no ser que se den los impedimentos referidos.

*DE PIE*:

Después de la consagración, hasta después de la comunión.

*SENTADOS*:

A lo largo del silencio después de la comunión.

*DE PIE*:

Desde la oración después de la comunión hasta la salida del sacerdote.

Seguir comunitariamente estas posturas -como nos recuerda el Concilio Vaticano II- es un evidente signo de participación: “**Para promover la participación activa, se fomentarán las aclamaciones del pueblo, las respuestas, la salmodia, las antífonas, los cantos y también las acciones o gestos y posturas corporales**”.<sup>10</sup>

---

10. “**SACROSANCTUM CONCILIUM**” Constitución sobre la Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II, n° 30.



## CAPÍTULO III

### NORMAS COMPLEMENTARIAS

*Y por último se añaden en este capítulo unas indicaciones prácticas y muy concretas sobre cómo los acólitos y ministros del altar deben desempeñar su función, de manera coordinada, a lo largo de la celebración litúrgica.*

#### PROCESIÓN DE ENTRADA

Antes de salir, uno o dos turiferarios presentan al presidente de la asamblea los incensarios y dan al diácono la naveta abierta y con la cucharilla para poner el incienso (también puede ir un ministro con la naveta).

Después se inicia la procesión, siguiendo este orden: Turiferarios, crucífero con dos ceroferarios a ambos lados, siguen los demás ministros, algunos de los cuales pueden llevar ciriales; en medio de ellos, el diácono con el Evangelionario (en ausencia de diácono puede llevarlo un acólito o lector instituidos), concelebrantes y presidente. El ceremoniero y los otros diáconos van detrás.

#### LLEGADA AL ALTAR

Los turiferarios suben al altar y se colocan al lado derecho, los ceroferarios se quedan al pie del presbiterio bajo, colocándose de manera que no distraigan a la asamblea ni le impidan la visión del altar. Después de la

incensación del altar o después de la oración colecta, dejan los ciriales y marchan a su lugar.

Los turiferarios dejan los incensarios y deben colocarse al lado del altar para servir al celebrante el micrófono y el misal. Desde la sede se preside la Liturgia de la Palabra.

## **LITURGIA DE LA PALABRA**

Desde su sitio adoptan las mismas posturas que la asamblea.

Al Evangelio sólo van en la procesión, detrás del turiferario, dos ceroferarios que se colocan a un lado y otro del ambón. Todos miran hacia el ambón.

## **PREPARACIÓN DEL ALTAR**

Dos ministros se dirigen a la credencia. Uno lleva al altar el cáliz y la patena con las formas y corporales. Si no hay diácono, entrega o extiende los corporales y presenta la patena con las formas y el copón (que podrá haber sido llevado por otro ministro).

El otro ministro se acerca con las vinajeras, que deposita sobre el altar. Presenta en primer lugar la del vino, tomándola por la parte baja con la mano derecha y dirigiendo el asa hacia el sacerdote. La recibe con la izquierda, mientras con la derecha entrega la del agua.

Los turiferarios sirven el incienso de la forma anteriormente indicada.

Mientras tanto, otros dos ministros esperan que termine la incensación para subir con el lavabo. El del manutergio se coloca junto al altar y a su izquierda el del lavabo. Los ministros que sirven al sacerdote suben y bajan juntos siempre de frente; nunca de espalda, lo mismo que los anteriores.

## **LITURGIA EUCARÍSTICA**

Al iniciarse el canto del “*Sanctus*”, los ceroferarios toman los ciriales y se dirigen en procesión al pie del presbiterio bajo, teniendo en cuenta lo que se indicó anteriormente sobre la visibilidad y distracción de los fieles.

Adoptan la misma postura que la asamblea, ya que ellos la representan, como adelantados de la misma.

Terminada la doxología, antes del Padrenuestro, dejan los ciriales y marchan a sus puestos.

A la hora de la comunión, los que están más cerca de la credencia cogen las bandejas de la comunión y ayudan a los sacerdotes o ministros que la distribuyen. Ellos comulgan primero, así como los otros ministros.

Acabada la comunión presentan las bandejas para ser purificadas. Otros dos llevan las vinajeras, sirviendo la del agua, que echan cuando el sacerdote les presente el cáliz y retiran el cáliz, el corporal y la patena. (La ablución del cáliz debería hacerse en la credencia por el diácono o un acólito instituido).

## **SALIDA**

Acabada la oración después de la comunión y antes de la bendición final, se toman los ciriales y los incensarios y desde el pie del presbiterio bajo reciben la misma. A continuación se inicia la salida, ya sin la cruz.

## **BENDICIÓN CON EL SANTÍSIMO SACRAMENTO**

Se acercan igual que para empezar la Misa y mientras se canta el "*Pange lingua*" el turiferario se acerca al sacerdote que pone el incienso y le da el incensario de la forma acostumbrada, mientras tanto estará de rodillas. Después lo recibe y espera a un lado de pie.

El sitio de los ceroferarios es el mismo que durante la Misa, al igual que lo dicho sobre las posturas de la asamblea.

Iniciada la segunda parte del "*Tantum ergo*", el turiferario sirve el incensario de la misma manera que anteriormente.

Terminada la oración, se le pondrá al sacerdote el "**humeral**" o paño de hombros, que habrá que retirar acabada la bendición.

Durante ésta, el turiferario se coloca ante el altar e inciensa el Santísimo Sacramento, según el Ceremonial de Obispos.



## ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	5
<b>Capítulo I: “DEL CEREMONIAL DE LOS OBISPOS”</b> .....	7
Nociones generales .....	7
I. Vestiduras e insignias .....	8
II. Los signos de reverencia en general .....	8
III. Incensación .....	10
IV. Orden para darse el signo de la paz .....	11
V. Manera de tener las manos .....	11
<b>Capítulo II: “DE LA ORDENACIÓN GENERAL DEL MISAL ROMANO”</b> .....	13
Las posturas corporales .....	13
Cuadro de las posturas .....	14
<b>Capítulo III: NORMAS COMPLEMENTARIAS</b> .....	17
Procesión de entrada .....	17
Llegada al altar .....	17
Liturgia de la Palabra .....	18
Preparación del altar .....	18
Liturgia eucarística .....	18
Salida .....	19
Bendición con el Santísimo Sacramento .....	19
<b>Índice</b> .....	21





